



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE P.A.S. FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

22 de mayo de 2013

En la Sala de Reuniones de los locales de los órganos de representación de la Universidad de Salamanca, c/ Travesía 3-7, planta baja, el miércoles 22 de mayo a las 10:00 horas, comienza la reunión de la Junta de PAS funcionario.

Relación de Asistentes:

MANJÓN HIERRO, Pedro Pablo (CIBIA-USAL), Presidente
SÁNCHEZ ÁVILA, Luis Alberto (CIBIA-USAL), Secretario
ESCUADERO CURTO, Ángel Benito (CIBIA-USAL)
MARTIN GARCÍA, María Luisa (CIBIA-USAL)
PÉREZ HERNÁNDEZ, María de los Ángeles (CIBIA-USAL)
VARAS GEANINI, María Antonia (CC.OO.)
GONZÁLEZ SANTOS, María Lourdes (CC.OO.), a partir del punto 7 del orden del día
CAGIGAS GARCÍA, José Manuel (CC.OO.)
SÁNCHEZ MARTÍN, Felicísimo Julio (CC.OO.)
PÉREZ FERNÁNDEZ, Juan Carlos (STECyL)
PÉREZ GARCÍA, Esteban Antonio (STECyL)
GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel Javier (STECyL)
VILA POLO, Pedro Miguel (CSI-F)
APARICIO RUBIO, Yolanda (CSI-F), a partir del punto 2 del orden del día
FUENTES MARTÍN, Elvira (UGT)
GARCÍA CALVO, Pedro Manuel (UGT), a partir del punto 2 del orden del día

Como Delegados/as Sindicales asisten con voz pero sin voto:

- María Teresa Rodilla Miguel (CSI-F)
- María Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Serafín Moro Alfaraz (STECyL), a partir del punto 7 del orden del día.

Se presentan las siguientes delegaciones de voto:

- María Anunciación Sánchez García (CC.OO.) delega su voto en José Manuel Cagigas García.
- Lourdes González Santos (CC.OO.) delega su voto en María Antonia Varas Geanini.
- Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL), que se tiene que ausentar de la reunión cuando se está tratando el punto 6 del orden del día, delega su voto en Luis Alberto Sánchez Ávila.



Orden del día

- 1.- Aprobación si procede del acta de la junta de 24 de abril de 2013.
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales, servicios mínimos para el día 9 de mayo y otras convocatorias comunicados por la Gerencia.
- 4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre escritos remitidos a la Junta.
- 5.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre la convocatoria de pruebas selectivas del subgrupo A1 Facultativos.
- 6.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre modificación del acuerdo sobre constitución de listas de espera
- 7.- Estudio y propuestas en su caso, sobre modificaciones en la RPT de bibliotecas (repositorio institucional y cambio de denominación de otros puestos)
- 8.- Estudio y propuestas en su caso sobre los horarios especiales en Bibliotecas
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación si procede del acta de la junta de 24 de abril de 2013.

Se aprueba por asentimiento, el acta de la reunión del 24 de abril de 2013.

2.- Informe del Presidente

Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2013

Informe del rector

- Becarios MEC curso pasado: 7500. Este curso: 6600 por el endurecimiento condiciones
- Becas JCyL: 539 curso pasado. Se prevé resultado parecido este curso (en tramitación)
- Becas propias USAL: 226 curso pasado. Se prevé nº parecido este curso(en tramitación)
- Fondo de solidaridad creado este curso: se crea para cubrir el empeoramiento de las condiciones económicas familiares sobrevenidas. Se ha comunicado a las Secretarías de Centro para que envíen a la sección de becas a los interesados.

Se aprobó la reglamentación sobre tribunales de oposiciones para PAS funcionario con el texto aprobado en la Comisión Económica del Consejo que modificaba la propuesta consensuada entre Junta de PAS y Gerencia.

Otras actuaciones:

- El pasado 15 de mayo estuve presente como presidente de la Junta en el sorteo para cursos de formación en prevención de riesgos laborales.
- Los miembros de la comisión de la Junta de estudio de las gratificaciones hemos recibido el informe del área jurídica sobre publicación de las mismas. Básicamente “la publicación de los datos personales relativos a percepciones de determinadas retribuciones no se encuentra excepcionado de la obligatoriedad del consentimiento previo de los interesados, por lo que su eventual publicación exigiría

recabar el mismo”. He cursado por correo postal consulta sobre este tema a la Agencia española de Protección de datos, de la cual no se ha recibido aún respuesta.

- Concursos aprobados en la anterior Junta. Gerencia ha confirmado que serán convocados en próximas fechas. Próximamente nos solicitará el nombramiento de vocales. Asimismo informa su intención de convocar por Comisión de Servicio la plaza de Jefe Sección pruebas de acceso debido a fuerte carga de trabajo en esta época, indicando que el correspondiente concurso saldrá en breve plazo.

- Calendario orientativo de convocatoria de oposiciones:

Escala Administrativa Bibliotecas: Publicación convocatoria 26/5/2013 1er ejercicio: 9/11/2013

Escala Técnica de Gestión A1: Publicación convocatoria 15/6/2013 1er ejercicio: 19/11/2013

Escala Ayudantes: Publicación convocatoria 21/9/2013 1er ejercicio: 10/1/2014

Escala Aux. Administrativo: Publicación convocatoria 28/2/2014 1er ejercicio: 28/6/2014

- Gerencia informa que ya ha comenzado la formación de tribunales para las dos primeras convocatorias. Informará posteriormente a Junta PAS de la composición de los diferentes tribunales.

Para Administrativos subescala Archivos y Bibliotecas:

Secretaría: Teresa Alonso Cordero

Suplente: Martín Yenes Sánchez

Vocal: Eduardo Antonio Álvarez Lamas

Suplente: Clemente Bernal Pérez

- Como Presidente la Junta se me convocó el pasado 20 de mayo a la presentación del borrador de protocolo de prevención del acoso en el entorno laboral de la Universidad de Salamanca elaborado por la comisión designada al efecto por el Comité de Acción Social de la Mesa de Negociación de la USAL. Las observaciones al mencionado borrador debe realizarlas la Junta antes del día 17 de junio de 2013

3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales, servicios mínimos para el día 9 de mayo y otras convocatorias comunicados por la Gerencia.

Informe de las propuestas de trabajos especiales autorizadas por la Comisión de la Junta de PAS

	CONCEPTO	PERIODO	CANTIDAD
1 Aux departamento	Apoyo administrativo a otra unidad sin personal	Abril a diciembre 2013	306.40 €/mes
2 trabajadores SOU	Asistencia del stand USAL en feria Salones	20 días	Compensación días vacaciones ó 60€/día
4 trabajadores Serv. Gestión Académica	Realización de videos tutoriales UXXI académico	Sept 2011 a mayo 2013	400€/persona

No han llegado propuestas de retribuciones por servicios extraordinarios.

Se ha comunicado a la Junta de PAS los servicios mínimos de la Huelga de Enseñanza de 9 de mayo. La Junta de PAS no está de acuerdo con los servicios mínimos establecidos y volverá a solicitar que las bibliotecas con edificio propio no tienen que incluirse en los servicios mínimos. Además, CC.OO. y STECyL informan que han solicitado que para ellos los servicios mínimos a establecer serían los servicios abiertos un domingo.

4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre escritos remitidos a la Junta.

Escrito de 8 funcionarios/as quejándose del curso de inglés ofertado para completar la bolsa de horas.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) informa que ha remitido copia a los sindicatos presentes en mesa de formación pidiendo previamente autorización a los firmantes.

María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) pide que también se envíe al Presidente de la Comisión de Formación (Gerente). Se aprueba por asentimiento

Escrito de 2 funcionarios/as quejándose del artículo publicado en el periódico La GACETA sobre los curso de formación para completar la bolsa de horas.

María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) quiere manifestar su repulsa a este artículo, y además informa que CC.OO. ha solicitado a Gerencia y Rector que respondieran manifestando su malestar, y estos han considerado que era mejor no responder a estos ataques.

STECyL considera que es una campaña contra todos los empleados públicos.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) considera que este periódico busca provocar al personal de la Universidad y que no merece la pena entrar en una campaña de desmentidos, pues sería entrar en su juego. También opina que la Universidad con sus propios medios de difusión, debería informar de las interesantes acciones de formación y calidad que las distintas unidades y servicios de esta universidad están llevando a cabo para realizar la bolsa de horas.

La Junta de PAS Funcionario acuerda por asentimiento comunicar al Rector y Gerente de la USAL:

- Nuestro total rechazo a la tergiversación tendenciosa de los hechos que realiza este periódico
- Solicitarle que la Universidad de Salamanca a través de su gabinete de comunicación, TV USAL y otros medios que considere, informe sobre las interesantes acciones de calidad y de formación que las distintas unidades y servicios están proponiendo y llevando a cabo para la realización de la citada bolsa.

5.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre la convocatoria de pruebas selectivas del subgrupo A1 Facultativos.

Se aprueba, por asentimiento, con las siguientes propuestas de corrección:

. - Primer párrafo: Indicar estatutos USAL aprobados por ... y “posteriores modificaciones”

Según acuerdo alcanzado con Gerencia se debe modificar el ejercicio de supuestos prácticos en la convocatoria de Ayudantes para que haya que realizar dos supuestos elegidos libremente por el opositor de los cuatro propuestos por el tribunal (2 de archivos y 2 de bibliotecas)

En la convocatoria de Técnicos de Gestión A1 en la base 5.3.A cuando habla de los servicios reconocidos debe modificarse “funciones propias de administrativo” por “funciones propias de administración”

Para los textos de las dos convocatorias de A1 Técnicos de Gestión y Facultativos:

- Base 5.2.a primer ejercicio: Se debe indicar como en el resto de convocatorias que la penalización será de 1/3
- Base 2.1.d sobre requisito de titulación: Debe modificarse por “Estar en posesión o en condiciones de obtener el título universitario de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado o equivalente”. La mención a Segundo Ciclo es innecesaria.

6.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre modificación del acuerdo sobre constitución de listas de espera

Se acuerda por asentimiento que la puntuación por tiempo trabajado quede:

- En Auxiliares Administrativos. Pasaría de 12 a 16 puntos, es decir, 0,13 puntos por mes trabajado.
- En Ayudantes de Biblioteca. Pasaría de 12 a 17, es decir, 0,14 puntos por mes trabajado.

Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL) se tiene que ausentar de la reunión delegando su voto en Luis Alberto Sánchez Ávila.

7.- Estudio y propuestas en su caso, sobre modificaciones en la RPT de bibliotecas (repositorio institucional y cambio de denominación de otros puestos)

Existen dos denominaciones distintas para una misma categoría y con el mismo complemento específico, Puesto Base Ayudante de Biblioteca y Puesto Técnico de Biblioteca. Se discute si sería conveniente una modificación de la denominación de los puestos para llamarlos igual.

María Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.) informa que estos puestos tenían distinto específico y denominación por tener distintas responsabilidades y que los complementos específicos se igualaron para ambas denominaciones de puestos por decisión del Rector Battaner, independientemente de la responsabilidad de cada uno.

Marcelino Muñoz García (UGT) se tiene que ausentar de la reunión.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) opina que si la diferente denominación responde a distintas responsabilidades, considera que es mejor mantener la diferente denominación de los puestos.

Esteban Antonio Pérez García (STECyL) cree conveniente dejar este tema para más adelante cuando haya una dirección efectiva a cargo del servicio de bibliotecas para abordar un estudio global de la RPT y una posible modificación del servicio.

Serafín Moro Alfaraz (STECyL) y María Lourdes González Santos (CC.OO.) se incorporan a la reunión.

En cuanto a la propuesta realizada por una funcionaria sobre Repositorio Institucional y en la cual propone:

- Se amortizaría su plaza de origen “FF1173 técnico mantenimiento catalogo nivel 22”
- La nueva plaza tendría el mismo nivel, específico y características (salvo la denominación) de la plaza de origen, con dependencia jerárquica del Director de Bibliotecas
- Una vez realizada la modificación de RPT se realizaría inmediatamente la convocatoria de concurso.

Se vota dicha propuesta:

- Aceptar la propuesta de modificación. 6 votos (5 de CC.OO. y Pedro de CIBIA-USAL)
- No aceptar la propuesta de modificación. 1 votos de María Luisa (CIBIA-USAL)
- Abstenciones. 10 votos en total, 3 de STECyL, 2 de CSI-F, 2 de UGT y 3 de CIBIA-USAL (M^a Ángeles, Luis y el voto delegado de Ángel)

Por mayoría simple se aprueba informar a gerencia que la Junta apoya esta propuesta de modificación de RPT y su convocatoria a concurso.

8.- Estudio y propuestas en su caso sobre los horarios especiales en Bibliotecas

Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) presenta un escrito de queja para su aprobación en Junta, sobre la manera en que se han negociado y comunicado los horarios especiales de las bibliotecas de la Universidad (ver Anexo I).

Se acuerda, con las modificaciones que plantean varios miembros de la Junta, y que afectan al estilo de redacción del escrito y la redacción de algunos párrafos, que se envíe al Director del Servicio de Archivos y Bibliotecas, al Gerente, a la Vicerrectora de Estudiantes y a la Vicerrectora de Investigación.

Sobre la contratación de personal interino para cubrir los horarios especiales de bibliotecas, Esteban A. Pérez García (STECyL), como vocal designado por la Junta de PAS para el seguimiento de la lista de espera, informa de que ha habido varias contrataciones. Se acuerda que en la próxima reunión se amplíe la información sobre las contrataciones de personal interino en horarios especiales.

9.- Ruegos y preguntas.

- Antes de la reunión, y fuera del plazo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de PAS Funcionario, CC.OO. pidió la inclusión en el orden del día de un punto sobre los cursos de formación previa a las oposiciones. Este punto se tratará en la próxima reunión de la Junta de PAS.

- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) presenta el siguiente escrito con la intención de enviarlo a la lista_pas para conocimiento del Presidente del Comité de Empresa:

“La Junta de PAS Funcionario quiere agradecer al Presidente del Comité de Empresa el tiempo que se ha tomado en “mejorar” el Reglamento para la formación de los Tribunales de pruebas selectivas de personal funcionario.

Y, puesto que ya que se ha tomado la molestia, le animamos a que aplique, desde ya, un Reglamento similar para las pruebas selectivas del personal laboral, como ya tenía que haberse hecho en las pasadas convocatorias, y así evitar las sospechas que surgieron con motivo de la formación de los tribunales en esas pruebas.

Un saludo.

Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Salamanca”

No se considera adecuado, ya que, además del Presidente del Comité de Empresa, los culpables de la modificación del Reglamento de nombramientos de tribunales son los integrantes del equipo de gobierno que votaron unánimemente por la modificación.

- Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) informa que para la próxima Junta incluirá un punto del orden del día para que la Junta de PAS presente una solicitud de modificación del Reglamento del Consejo de Gobierno por la cual el Presidente de la Junta de PAS sea miembro de la Comisión Económica del Consejo de Gobierno.

- María Antonio Varas Geanini (CC.OO.) solicita la convocatoria de una Asamblea informativa de la Junta de PAS, pues en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de PAS está recogido que por lo menos una vez al año se convocará una Asamblea para informar a los/as funcionarios/as, y este es el segundo año de esta Junta de PAS y aun no se ha convocado ninguna. Se incluirá como punto del orden del día en la próxima reunión.

- Elvira Fuentes Martín (UGT) informa que hay trabajadores que no han superado el examen de nivel del curso de inglés on-line y que desde el Área de PAS se les ha dicho



que deben entonces hacer las 40 horas trabajando. Nos parece injusto, pues la misma plataforma muestra que el/la funcionario/a ha estado por lo menos 40 horas haciendo el curso y, por tanto, no haría falta exigir que se aprobara el examen final. Se incluirá como punto del orden del día en la próxima reunión.

El Presidente levanta sesión a las 12:05 horas.

En Salamanca, a 22 de mayo de 2013

Vº Bº.- Pedro Pablo Manjón Hierro
Presidente

Luis Alberto Sánchez Avila
Secretario



ANEXO I.

Escrito de queja sobre los horarios especiales de las Bibliotecas

La Junta de PAS Funcionario, como órgano de representación de los/las funcionarios/as de las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca

EXPONE

- Que se han establecido los horarios especiales de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca
- Que un año más se han vuelto a fijar tarde y con amagos de sentada
- Que se han vuelto a fijar sin tener en cuenta a los trabajadores de las bibliotecas
- Que los trabajadores de las bibliotecas han sido informados tarde y una vez empezados los horarios especiales.
- Que se ha vuelto a cambiar el horario habitual de los trabajadores de plantilla de las bibliotecas aprovechando los horarios especiales.
- Que este cambio de horario (entrar a las 8:30 los sábados) significa no poder fichar la entrada para aquellas bibliotecas cuyo reloj de fichaje está en una Facultad.

SOLICITA

Que en posteriores reuniones para fijar los horarios especiales, en las que participan estudiantes y equipo de gobierno, también se tenga en cuenta la participación bien de un trabajador de la plantilla de las bibliotecas universitarias, o bien un representante de estos trabajadores, y que no se aprovechen los horarios especiales para cambiar los horarios de trabajo habituales de los trabajadores de plantilla de las bibliotecas universitarias sin haberlo negociado antes con ellos o con sus representantes.